

Ambato, 5 de Agosto del 2004

Señora:

Rosario Amina Molina Ocaña ✓

Presente. ✓

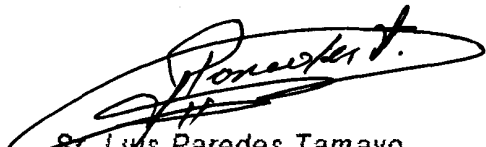
De mi consideración:

Por la presente tengo a bien comunicarle que en el Acto de Constitución de la Compañía DRAGONSEG, DRAGONES SEGURIDAD COMPAÑIA LIMITADA, se le designo a Usted como Presidente de la mencionada Compañía, cargo que tendrá duración de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato señor Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, el día jueves once de marzo del año dos mil cuatro y se inscribió en el Registro Mercantil de esta ciudad de Ambato con fecha ocho de Julio del año dos mil cuatro, bajo el número Trescientos cuatro (304) del Registro Mercantil y con el número dos mil quinientos cuarenta y cuatro (2544) del Libro Repertorio.

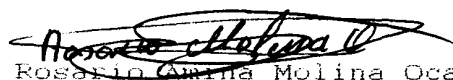
Sírvase por lo mismo, dar razón de su aceptación del cargo, al pie de la presente.

Atentamente,


Sr. Luis Paredes Tamayo
Gerente

Ambato, 6 de Agosto del 2004 ✓

Yo, Rosario Amina Molina Ocaña, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 180011546-9, acepto el cargo para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Tomo posesión del mismo en esta fecha.


Sr. Rosario Amina Molina Ocaña. ✓

Nombres y Apellidos: Rosario Amina Molina Ocaña.
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía: 180011546-9
Dirección: José Mires y Gaspar Gonzales (Ciudad de Ambato)
Teléfono: 2846921
Cargo: Presidente de la Compañía.

354
Razón: Queda inapropiada para el presente nombramiento en el Registro Mercantil

11 AGO 2004
Ambato.....
EL REGISTRADOR

[Firma]
D. *[Firma]*
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO